



BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

CONVOCA

A los Comités Internos de Gestión Ambiental (CIGA) de las unidades académicas y administrativas de la BUAP.

1er Congreso de Gestión Ambiental Universitaria

Diálogo y Acción de los Comités Internos de Gestión Ambiental
(CIGA)

Actividad con valor curricular de 12 horas.

La **Política Ambiental Universitaria de la BUAP** (fecha de aprobación junio 2022), de observancia obligatoria para toda la comunidad universitaria (**Artículo Tercero**), tiene como propósito generar una transformación cultural que impulse el bienestar colectivo dentro de la universidad y en su entorno regional (**Artículo Segundo**). Esta política garantiza la transversalidad de la gestión ambiental en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, orientando el quehacer institucional hacia el uso respetuoso y responsable de los recursos naturales: agua, aire, suelo, energía, residuos, fauna y flora (**Artículo Segundo, inciso a**).

Para su implementación, se cuenta con los **Comités Internos de Gestión Ambiental (CIGA)** y los **Líderes Ambientales**, quienes actúan como enlaces directos con la **Coordinación General de Desarrollo Sustentable**, instancia responsable de la elaboración, desarrollo y ejecución de los programas y acciones de la Política Ambiental (**Artículo Cuarto**). Su labor estratégica se desarrolla en cada preparatoria, unidad académica, unidad administrativa e instituto, donde coordinan iniciativas, promueven la cultura ambiental y facilitan la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en el desarrollo y ejecución de programas y acciones ambientales (**Artículo Cuarto, incisos I y II**).

Estas acciones se alinean con el **Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)**, implementado en concordancia con la legislación ambiental vigente y los requisitos de la norma ISO 14001:2015 (**Artículo Cuarto, inciso V**). El SUMA adopta un enfoque sistémico, integral y participativo, y se vincula con los **Ejes Verdes**, que permiten visibilizar y compartir experiencias significativas implementadas en los distintos espacios universitarios. Los comités participantes tienen la posibilidad de seleccionar uno o más ejes temáticos para reportar sus iniciativas, fortaleciendo así el compromiso institucional con la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos ambientales (**Artículo Cuarto, inciso VI y Transitorio Único**).

Objetivo

Presentar y compartir las acciones implementadas por los Comités Internos de Gestión Ambiental (CIGA) que contribuyen al fortalecimiento de la sustentabilidad universitaria, enmarcadas en los **ejes verdes**:

- **Entorno e Infraestructura sostenible y resiliente**
- **Energía y cambio climático**
- **Uso eficiente del agua**
- **Compras verdes y consumo responsable**
- **Manejo integral de residuos**

Disposiciones Generales

Podrán postularse los Comités Internos de Gestión Ambiental (CIGA) de unidades académicas o administrativas de la BUAP a través de un responsable ambiental o representante que se encargará de llenar el formulario de inscripción.

La presentación en el foro se llevará a cabo con el apoyo de una exposición en diapositivas y estará a cargo de uno o más integrantes del Comité Interno para la Gestión Ambiental (CIGA). Cada intervención tendrá una duración máxima de 15 minutos e incluirá acciones o actividades relacionadas con uno o más ejes verdes.

La presentación debe tener:

- ✓ Título del eje o los ejes
- ✓ Acciones emprendidas.
- ✓ Resultados obtenidos o impactos observados
- ✓ Retos enfrentados y aprendizajes
- ✓ Propuestas de mejora o continuidad

Inscripción:

La inscripción para participar en el congreso será abierta del 5 de enero hasta el 13 de febrero como fecha límite para llenar el formulario de la siguiente liga: <https://forms.gle/V1B4Xhk75RAEAHgv8> todos los inscritos tendrán derecho a presentar su Informe.

Publicación del programa del evento:

El programa oficial del foro será publicado el día **18 de febrero de 2026**.

Fecha del evento:

Miércoles 5 y jueves 6 de marzo de 2026

Horario: De 10:00 a 15:00 hrs.

Lugar: Unidad de Seminarios, Ciudad Universitaria.

Memorias:

Para elaborar las memorias del Congreso deberá elaborar y adjuntar en el formulario un resumen con la siguiente información:

- Nombre de la Unidad Académica o Administrativa
- Nombre de los integrantes del Comité Interno de Gestión Ambiental (CIGA)
- Resumen de la presentación o intervención (máximo 200 palabras): Describa las ideas principales que expuso, los puntos clave que abordó y las conclusiones a las que llegó durante su participación.
- Podrá contener fotos, imágenes o evidencias de la actividad

Este documento debe ser elaborado en Word o editor de textos y subir en ese formato al formulario de inscripción dentro de las fechas señaladas en el apartado de inscripción. El archivo no deberá ser mayor a 10 MB.

Áreas Temáticas

A continuación, se presentan ejemplos de acciones que se enmarcan dentro del **Sistema Universitario de Manejo Ambiental (SUMA)**, con el objetivo de orientar la identificación y documentación de las experiencias:

Entorno e infraestructura sostenible y resiliente

- Promover áreas verdes con especies nativas y adaptadas al clima local.
- Usar materiales reciclados o de bajo impacto ambiental en construcciones y remodelaciones.
- Diseñar espacios accesibles, seguros y que favorezcan la ventilación e iluminación natural.
- Instalar sistemas de captación de agua pluvial y biofiltros.

Energía y cambio climático

- Sustituir focos incandescentes por LED en toda la institución.
- Instalar sensores de movimiento para iluminación en baños y pasillos.
- Promover el uso de energías renovables (como paneles solares).
- Realizar campañas de concientización sobre el ahorro energético.
- Apagar equipos electrónicos cuando no se estén utilizando.

Uso eficiente del agua

- Colocar aireadores en llaves y regaderas para reducir el consumo.
- Detectar y reparar fugas de inmediato.
- Reutilizar agua de lavabos o lluvia para riego.
- Instalar sanitarios de bajo consumo o doble descarga.
- Promover hábitos responsables entre estudiantes y personal (cerrar llaves, reportar fugas).

Compras verdes y consumo responsable

- Priorizar proveedores locales y productos con certificaciones ecológicas.
- Evitar el uso de plásticos de un solo uso en eventos escolares.
- Comprar en volumen para reducir empaques.
- Fomentar el uso de materiales reutilizables en oficinas y aulas.
- Evaluar el ciclo de vida de los productos antes de adquirirlos.

Manejo integral de residuos

- Separar residuos en orgánicos, reciclables, no reciclables y peligrosos.
- Instalar estaciones de reciclaje visibles y accesibles.
- Realizar campañas de recolección de residuos electrónicos y pilas.
- Compostar los residuos orgánicos del comedor o cafetería.
- Capacitar a la comunidad educativa sobre la correcta separación de residuos.

¡Postula a tu unidad académica o administrativa!